Congreso de la República

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA
(Período Anual de Sesiones 2014-2015)

ACTA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 29 DE OCTUBRE DE 2014

I. APERTURA

- En Lima, siendo las 09 horas y 46 minutos, en el Hemiciclo "Raúl Porras Barrenechea" del Congreso de la República, bajo la presidencia del congresista Enrique Wong Pujada y con la asistencia de los congresistas titulares Luis Llatas Altamirano, Segundo Tapia Bernal, Yehude Simon Munaro y Héctor Becerril Rodríguez, se inicia con carácter *informativa* la sexta sesión ordinaria de la Comisión de Fiscalización y Contraloría.

- Siendo las 10 horas y 31 minutos, el PRESIDENTE anuncia el quórum reglamentario para el inicio de la sesión ordinaria.

- Durante el curso de la sesión ordinaria además del presidente de la Comisión, congresista Enrique Wong Pujada, están presentes los congresistas titulares Luis Llatas Altamirano, Segundo Tapia Bernal, Yehude Simon Munaro, Héctor Becerril Rodríguez, Rolando Reátegui Flores, Rogelio Canches Guzmán Emiliano Apaza Condori, Mariano Portugal Catacora, Esther Saavedra Vela, Yonhy Lescano Ancieta, Rubén Coa Aguilar, Juan José Díaz Dios, Mauricio Mulder Bedoya, Teófilo Gamarra Saldívar y los congresistas accesitarios Justiniano Apaza Ordóñez, Víctor Grandez Saldaña, Javier Velásquez Quesquén, Julio Rosas Huaranga y Josué Gutiérrez Cóndor.

- Asiste como invitada la congresista María Cuculiza Torre.

- Ausente con licencia el congresista Alejandro Aguinaga Recuenco.

Congreso de la República

II. ACTA

- Pendiente.

III. DESPACHO

- Pendiente.

IV. INFORMES

- No se presentan.

V. PEDIDOS

- No se presentan.

VI. ORDEN DEL DÍA

1-. El PRESIDENTE invita al Jefe de la Unidad Ejecutora "Organismo Público de Infraestructura para la Productividad" - OPIPP, del Gobierno Regional de Loreto, señor Walter Jaime Ríos Babilonia *(investigado)*, a incorporarse a la mesa de trabajo, para informar sobre las presuntas irregularidades en el Gobierno Regional de Loreto (*Moción 10671).*

El señor Walter Jaime Ríos Babilonia manifiesta su condición de ex Director Ejecutivo del Organismo Público de Infraestructura para la Productividad (OPIPP) y justifica el aumento a casi el doble del presupuesto inicial de 421 millones de nuevos soles a más de 728 millones de nuevos soles, para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, además de incrementos por cambios en las condiciones físicas del terreno, obras adicionales o complementarias, 5% por depreciación, y otros. Explica que el incremento obedece a que no estaba de acuerdo con las exigencias de los contratistas y que fue el mercado que determinó el costo real de la obra estimando la estructura de costos.

Ante las preguntas de los congresistas Héctor Becerril Rodríguez, Segundo Tapia Bernal, Víctor Grandez Saldaña y Luis Llatas Altamirano, referidas al incremento sustantivo para ejecutar el proyecto de la planta de tratamiento

Congreso de la República

de aguas residuales, indica que hubo otros factores como las condiciones físicas del terreno y la ampliación del plazo para ejecutar la obra, lo que motivó el mayor nivel de inversión y gastos. Expresa que la obra se inició en agosto de 2010 y debió culminar el 28 de octubre de 2011.

El congresista Yehude Simon Munaro hace notar las grandes pérdidas económicas y perjuicio ocasionado al Estado debido a las obras licitadas y no concluidas en el Gobierno Regional de Loreto.

El invitado refiere desconocer una sobrevaloración de 06 millones de nuevos soles a favor de la empresa "Maquinarias Amazónicas SAC", a la que el congresista Víctor Grandez Saldaña considera *empresa fantasma,* al momento de adquirir la maquinaria pesada por un monto de 12 millones de nuevos soles al consorcio conformado por las empresas "Maqbrez S.A" *(Tarapoto),* "Maquinarias Amazónicas S.A.C" *(Iquitos)* y "Maquinarias y Equipamiento del Perú S.A.C" *(San Juan de Lurigancho-Lima).*

El PRESIDENTE agradece la participación del señor Walter Jaime Ríos Babilonia, en su condición de ex Director Ejecutivo del Organismo Público de Infraestructura para la Productividad (OPIPP) y lo invita a retirarse de la sala de sesiones en el momento que lo considere.

El ex Presidente del Comité Especial del "Concurso Estudios Técnicos del proyecto Construcción del Ferrocarril Interoceánico Norte Yurimaguas - Iquitos - Gobierno Regional de Loreto", señor Jorge Mantilla Rodríguez *(investigado),* se incorpora a la mesa de trabajo y expresa no tener mayor documentación sobre las denuncias de presuntas irregularidades cometidas en el Gobierno Regional de Loreto, que habrían causado pérdidas por un monto superior a 450 millones de nuevos soles, según estima el congresista Yehude Simon Munaro.

El investigado señala que durante el desarrollo del contrato de consultoría, la Comisión de Veeduría de la Contraloría General de la República consideró que la propuesta económica del Consorcio Ferroviario de la Selva debía ser corregida y disminuirse del monto del contrato la suma de USS 851,563.52 como resultado de la sumatoria de la estructura del Presupuesto del Formulario 16 por lo que recomendó se tomen acciones para efectuar tal disminución. El 04 de noviembre de 2013 se suscribe un Acta de Acuerdo Amistoso con el Consorcio Ferroviario de la Selva, así como la Quinta Adenda al contrato de consultoría donde el consultor acepta la disminución del monto del Contrato. El 17 de diciembre de ese año se emite el Oficio N° 1725-2013-GRL/OPIPP.DE, dirigido al Jefe de la Oficina Regional de Control remitiéndose lo actuado.

Congreso de la República

Ante la pregunta de la congresista Esther Saavedra Vela, referida a las obras en las que observó irregularidades y obras dirigidas, el invitado responde en forma negativa. La congresista considera que el pueblo en audiencias públicas debe decidir qué empresas deben ganar las licitaciones convocadas por los gobiernos municipales y regionales.

El PRESIDENTE pide al investigado remitir a la brevedad posible toda la documentación referida al caso materia de investigación.

El Consejero de la Provincia de Maynas del Gobierno Regional de Loreto, señor José Francisco Quispe Farro, se incorpora a la mesa de trabajo y ofrece pruebas documentadas de presuntas irregularidades cometidas en el concurso para los estudios técnicos del proyecto "Construcción del Ferrocarril Interoceánico Norte Yurimaguas-Iquitos". Refiere que se ha paralizado la licitación internacional de dicha obra y se encuentra en proceso arbitral para que la empresa ganadora devuelva los 08 millones de dólares americanos que recibió como adelanto. Denuncia que solo en la construcción de la planta de tratamiento y en la licitación de los estudios del ferrocarril, el Gobierno Regional de Loreto ha perdido alrededor de 450 millones de nuevos soles. Pide invitar al presidente del mencionado gobierno regional para que responda por la millonaria inversión en estudios de factibilidad y en la licitación del ferrocarril. El PRESIDENTE solicita al invitado remitir a la brevedad posible toda la documentación referida al caso materia de investigación.

El PRESIDENTE agradece la participación del Consejero de la Provincia de Maynas del Gobierno Regional de Loreto, señor José Francisco Quispe Farro *(invitado)* y lo invita a retirarse de la sala de sesiones en el momento que lo considere.

2-. El PRESIDENTE invita al señor Víctor Raúl Chanduvi Chávez a incorporarse a la mesa de trabajo e informar sobre las denuncias de supuestos aportes de la minería ilegal o informal a favor del partido político "Gana "Perú" para la campaña presidencial 2011.

El invitado al inicio de su alocución señala que el surgimiento de su relación con el entonces candidato presidencial en el año 2011, por el partido político "Gana Perú", empezó en el año 2006, a raíz de las elecciones municipales, en el que fue candidato a la alcaldía distrital de Suyo en Piura. Muestra 02 vídeos en los que se aprecia al entonces candidato presidencial por el partido político "Gana Perú" ofreciendo *inclusión* y altos cargos *(congresista,*

presidente regional) a las personas que se dedican a la actividad minera informal. Presenta un documento en el que alrededor de 20 o 30 empresas de la pequeña minería, corroborarían su aporte al Partido Nacionalista. Declara que los mineros informales entregaron en un inicio, 49,200 mil dólares americanos, lo cual fue recibido por el congresista Daniel Abugattás Majluf, y agrega que la segunda entrega fue de 900 mil nuevos soles que fue coordinada entre José Quispe Quijada, Teódulo Medina y el congresista Daniel Abugattás Majluf y Nadine Heredia Alarcón. Al referirse a la entrega del primer aporte económico señala textualmente: *El firmó un recibo, ahora lo niega, pero sería bueno que se haga una prueba grafotécnica.* Respecto a la segunda entrega puntualiza: *De la forma y el lugar de la entrega no puedo dar cuenta.*

En este estado, el congresista Rubén Coa Aguilar plantea como Cuestión Previa recabar las pruebas ofrecidas y someterlas a pericias grafotécnicas. De inmediato, el congresista Juan José Díaz Dios considera que el planteamiento señalado es una estrategia y que no es propiamente una Cuestión Previa, sino una reconsideración, dado que en la sesión ordinaria anterior se rechazó por mayoría la propuesta de solicitar, previamente, toda la documentación y las pruebas de las imputaciones presentadas por el minero Víctor Raúl Chanduvi Chávez *(grabaciones, documentos escritos, fotografías y otros),* a fin de sustentar la denuncia contra el partido Nacionalista "Gana Perú", de haber recibido aportes de la minería ilegal en la campaña electoral del 2011. El congresista Juan José Díaz Dios señala que de ser necesario, las pruebas ofrecidas por el denunciante sean sometidas a pericias técnicas.

Continuando, el invitado expresa que se conformó un equipo de avanzada del Partido Nacionalista "Gana Perú", que permaneció en Madre de Dios durante 03 meses, precisando que todos los gastos de este equipo fueron cubiertos con aportes de los mineros. Recuerda que los gremios de mineros informales le pagaron el hotel y la estadía al entonces candidato presidencial, Ollanta Humala Tasso y a su asesor Adrián Villafuerte, con quienes ha mantenido sucesivas reuniones en Lima. Refiere que en las elecciones regionales del 2010, el movimiento regional "Mineros Unidos" se alió con el Partido Nacionalista peruano y presentó como candidato a la presidencia regional de Madre de Dios a Amado Romero, un año después, esta persona, quien fue presidente de la Federación de Mineros Informales, fue elegida como congresista con Gana Perú. Asimismo, indica que los mineros informales habrían dado en total 17 kilos de oro para la campaña del partido político "Gana Perú".

En este estado, el congresista Héctor Becerril Rodríguez solicita que en la agenda de la próxima sesión se debata, prioritariamente, el proyecto de

Congreso de la República

Informe Final del Grupo de Trabajo encargado de investigar las presuntas irregularidades en el examen de admisión a la Universidad Nacional de Trujillo, los días 09 y 10 de marzo de 2013.

El congresista Teófilo Gamarra Saldívar emplaza al invitado a presentar documentos originales de las pruebas ofrecidas, asimismo, le pregunta si estuvo presente en la supuesta entrega de 49,200 dólares americanos al congresista Daniel Abugattás Majluf y de 17 kilos de oro a la primera dama a favor de la campaña del entonces candidato de "Gana Perú" en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales del 2011.

El invitado no precisa fecha, hora, lugar, personas presentes, entre otros datos, respecto a la supuesta entrega de aportes, pese a las reiteradas invocaciones del PRESIDENTE para que absuelva de manera concreta a las preguntas de los congresistas. Se limita a responder: *Todo está en la grabación en la que el congresista Daniel Abugattás Majluf reconoce haber recibido la donación y en las declaraciones del sacerdote Pablo Zavala.*

El congresista Héctor Becerril Rodríguez pide invitar a los representantes de las empresas supuestamente aportantes a la campaña presidencial del Partido Nacionalista "Gana Perú", a fin de que presenten los documentos originales de las aportaciones o donaciones, mientras que el congresista Yehude Simon Munaro explica que la pretendida donación no provenía de *dinero sucio,* sino de mineros y artesanos informales que pagaban impuestos y estaban registrados, y que la denuncia tenía como base el no haber sido complacidos con las promesas hechas por el candidato presidencial durante su campaña y no cumplidas por su gobierno. Agrega que, si así fuere, habría que investigar todas las donaciones hechas a anteriores candidatos y las promesas incumplidas por estos al llegar a la presidencia. Sobre el tema, el congresista Segundo Tapia Bernal considera que las promesas incumplidas por los candidatos presidenciales que alcanzan el respaldo popular constituye una estafa.

En este estado, el dirigente minero entrega un *cd room* que contiene un audio en el que se escucharía al congresista Daniel Abugattás Majluf confirmar la recepción del dinero entregado por los mineros informales.

El congresista Rogelio Canches Guzmán deja entrever que el dirigente minero también habría entregado aportes al partido político "Perú Posible".

Congreso de la República

El congresista Mauricio Mulder Bedoya anota que la donación entregada era ilegal pero no delictiva, porque provenía de una actividad informal, que no paga impuestos ni está bancarizada. Propone invitar a todas las personas mencionadas por el dirigente minero, entre ellas, Teódulo Medina Gutiérrez, José Luis Quequezana, Bertha Chicani Sánchez, Pablo Zavala, en tanto, el congresista Teófilo Gamarra Saldívar se muestra a favor de pedir una prueba grafotécnica de las pruebas presentadas. Recuerda que la Ley de Partidos Políticos establece que los aportes no declarados por los partidos políticos se presumen de fuente prohibida. El congresista Julio Rosas Huaranga comparte el planteamiento.

Los congresistas Juan José Díaz Dios y Héctor Becerril Rodríguez reiteran la ilegalidad de las donaciones de los mineros de Madre de Dios, sin embargo, no conocen el monto total de aquellas, por cuanto el invitado no responde alegando desconocer esa información.

El congresista Josué Gutiérrez Cóndor pregunta al invitado si tiene pruebas que trasladó dinero de la familia Picón Quedo *(Huánuco)* para la campaña presidencial del partido político "Gana Perú", a lo cual, el invitado expresa que se remite a las declaraciones del sacerdote de Madre de Dios Pablo Zavala, en el sentido de afirmar que se entregó oro para la campaña presidencial del partido político en mención. El congresista inquiere si el invitado ha presenciado el supuesto acto de entrega de 59 mil dólares americanos para la referida campaña presidencial. El invitado invoca a los congresistas escuchar el audio en el que supuestamente el congresista Daniel Abugattás Majluf confirma que había recibido la indicada suma de dinero. Asimismo, el congresista pregunta si el invitado tiene algún documento en el que consta o se acredita su calidad de jefe de la campaña política del partido Nacionalista "Gana Perú". El invitado responde remitiéndose al vídeo ofrecido como prueba y anota que el documento que lo acredita como jefe de campaña lo ha extraviado.

El PRESIDENTE agradece la participación del señor Víctor Raúl Chanduvi Chávez y lo invita a retirarse de la sala de sesiones en el momento que lo considere. Anuncia que se evaluará las pruebas documentales presentadas por el dirigente minero, respecto a supuestos aportes de mineros informales de la región Madre de Dios, a la campaña presidencial del Partido Nacionalista "Gana Perú"; debido a que estas no son originales y a que las respuestas dadas por el invitado no fueron satisfechas, para luego determinar si habría o no lugar para iniciar las investigaciones del caso. Acto seguido, levanta la sesión.

Congreso de la República

Son las 14 horas y 55 minutos del día miércoles 29 de octubre de 2014.

La transcripción magnetofónica de la sesión forma parte del Acta.

ENRIQUE WONG PUJADA
Presidente

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Comisión de Fiscalización y Contraloría

JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS
Secretario